



AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DEL COMEDOR INSTITUCIONAL

El Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías a través de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales dependiente de la Unidad de Administración y Finanzas, con domicilio en Avenida Insurgentes Sur 1582, Colonia Crédito Constructor, Alcaldía Benito Juárez, Ciudad de México, C.P. 03940, México, es responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme a la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y demás normativa que resulte aplicable.

¿Qué datos personales solicitamos y para qué fines?

Los datos personales serán recabados con el propósito de identificar a las personas servidoras públicas que laboran en el Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías que hacen uso del servicio del comedor institucional a través de su registro en el sistema Biotime Pro a cargo de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales.

Para llevar a cabo las finalidades descritas se solicitarán los siguientes datos personales:

1. Nombre de la persona servidora pública
2. Registro biométrico de la palma de la mano derecha
3. Imagen de reconocimiento facial

¿Con quién compartimos su información personal y para qué fines?

Los datos personales contenidos en el Sistema Biotime Pro, serán remitidos internamente a la Dirección de Personal del CONAHCYT con la finalidad de que se apliquen en la nómina de pago los descuentos correspondientes por el consumo de alimentos de acuerdo con el tabulador de costos informado a las personas servidoras públicas.

Asimismo, sus datos podrán ser transferidos a autoridades de control interno, fiscalizadoras, de auditoría o jurisdiccionales que resulten competentes, siempre y cuando, se encuentren debidamente fundados y motivados.

¿Cuál es el fundamento para el tratamiento de datos personales?

El tratamiento de sus datos personales lo comprenden los artículos 6°, Base A, 16 segundo párrafo, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 21, fracciones XX y XXIV, de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información y Publica; 3, fracción XVIII y 89, fracción I, de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, y 7 de los Lineamientos Generales de Protección de Datos Personales para el Sector Público.

¿Dónde puedo ejercer mis derechos ARCOP?

El procedimiento para el ejercicio de los derechos de acceso, rectificación, cancelación, oposición y portabilidad de sus datos personales (derechos ARCOP) así como los datos de contacto de la Unidad de Transparencia del Conahcyt pueden consultarse en <https://conahcyt.mx/transparencia/acceso-a-la-informacion/unidad-de-transparencia/>



GOBIERNO DE
MÉXICO



CONAHCYT

CONSEJO NACIONAL DE HUMANIDADES
CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS

I1100/DP/AP-002/23

La solicitud de ejercicio de derechos ARCOP podrá presentarse en la Unidad de Transparencia del Conahcyt de manera física, a través del correo electrónico ley_transparencia@conahcyt.mx o bien en la Plataforma Nacional de Transparencia en <http://www.plataformadetransparencia.org.mx>.

Respecto del ejercicio del derecho a la portabilidad, se hace de su conocimiento que la portabilidad no es compatible con el tratamiento de datos personales y finalidades que se señalan en el presente aviso de privacidad.

¿Cómo puede conocer los cambios en este aviso de privacidad?

El presente aviso de privacidad puede sufrir modificaciones, cambios o actualizaciones derivadas de nuevos requerimientos legales o por otras causas. Nos comprometemos a mantenerlo informado sobre los cambios que pueda sufrir el presente aviso de privacidad a través de la página <https://conahcyt.mx/transparencia/proteccion-de-datos-personales/avisos-de-privacidad/>



2023
AÑO DE
Francisco
VILLA
EL GENERAL COMANDANTE DEL NOROCCIDENTE